

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 23 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida de las Américas S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía MEGATRANSPORTES DEL SUR MEGATRANSUR Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, el Presidente, señor Norman Quezada Vega, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señorita Sueanny Quezada Pachar, con cien participaciones de un dólar cada una, que representan el 25% del capital social, señor Norman Quezada Vega, con trescientas participaciones que representan el 75% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1 Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2016.

2 Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.

3 Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2016.

4 Resolución acerca de los resultados

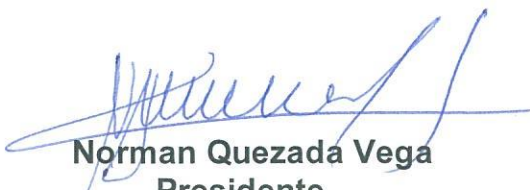
De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

- 1 La Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016 los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
- 2 Luego la Gerente da lectura a su informe de labores el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

- 3 Sobre los resultados del ejercicio económico del 2016, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
- 5 Con respecto a los resultados del ejercicio 2016 los socios de la compañía indican que la perdida obtenida sea registrada en la cuenta patrimonial pérdidas acumuladas de acuerdo a lo siguiente:

Perdida s acumuladas	\$ -37,00
----------------------	-----------

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 19H00.



Norman Quezada Vega
Presidente



Sueanny Quezada Pachar
Gerente General